

Esta actividad docente, con código de homologación 2019AH201503 ha sido homologado por la Dirección General de la Función Pública con fecha de 15/07/2019 en virtud del Acuerdo de Homologación de Acciones Formativas dirigidas al personal Funcionario, Laboral y Estatutario no sanitario de la Administración de la Comunidad de Madrid.

ALERGIAS AL

FECHA DE INICIO

El curso se realizará del **4 de mayo al 4 de junio de 2022**.

DURACIÓN DEL CURSO

El curso tiene una duración de **25 horas y se imparte en modalidad Online**.

HOMOLOGACIÓN

Esta actividad docente, con código de homologación 2019AH201503, ha sido homologado por la Dirección General de la Función Pública con fecha de 15/07/2019, en virtud del Acuerdo de Homologación de Acciones Formativas dirigidas al personal Funcionario, Laboral y Estatutario no sanitario de la Administración de la Comunidad de Madrid:

INSCRIPCIÓN /

El plazo de inscripción en este curso está actualmente abierto.

Puedes matricularte en este curso hasta el **15 de abril de 2022**.

Dale al botón e insíbete en este curso:

[INSCRIBIRSE](#)



Alergias alimentarias

DESTINATARIOS

Empleados públicos de la Comunidad de Madrid, de cualquier grupo de titulación y/o categoría laboral.

CONTACTO

Si aún tienes dudas, estaremos encantados de atenderte:

coordinadoroposiciones@csit.es

formacioncontinua@csit.es

Tel: 91.591.00.70